



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ACESXILICON DESIGN  
TECHNOLOGY CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EL 23 DE MARZO 2017**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 23 de Marzo de 2017, siendo las 16:00 se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Sergio Guarderas Oe7-235 y General Rumiñahui de esta ciudad, los socios de la compañía **ACESXILICON DESIGN TECHNOLOGY CIA. LTDA.**, contando con la asistencia de los siguientes socios: Fernando Javier Aucancela Guamán y Marco Orlando Aucancela Guamán, Existiendo el quórum correspondiente, con más del cincuenta por ciento del capital pagado de los socios. La Gerencia solicita que secretaría de lectura del orden del día que consta en la convocatoria, misma que consta de los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum,
2. Instalación de la Junta General Ordinaria por el señor presidente,
3. Informe del señor Gerente General de la compañía
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Balance correspondiente al ejercicio económico 2016
5. Resoluciones.

Los socios presentes de manera unánime aprueban el orden del día, la presidencia declara instalada la junta de socios en conformidad a lo establecido en el art. 234 y 238 de la ley de compañías y el estatuto de la compañía.



**1.- Informe del señor Gerente General de la compañía:** El Sr. Ing. Fernando Aucancela en su calidad de Gerente General de la Compañía **ACESXILICON DESIGN TECHNOLOGY CIA. LTDA**, pone en consideración de los socios para su aprobación. Los socios por unanimidad aprueban el informe presentado.

**2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2016.**

La Sra. Sandra Ushiña, contadora, presenta el Estado de Situación y el Estado de Situación Financiera, misma que presenta dichos informes comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, mismo que puesto en consideración de los socios por resolución de los presentes fue aprobado.

**Resoluciones.-** La presidencia Solicita que proceda a redactar las resoluciones; para lo cual se concede el tiempo de treinta minutos para el efecto.- después del tiempo concedido, se reinstala la junta general de socios para conocer las resoluciones.- por unanimidad se aprueban las resoluciones obtenidas durante el desarrollo de la junta. Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, siendo las 19:30 del día jueves 23 de Marzo del 2017. La presidencia declara clausurada la Junta General ordinaria de Socios. Para constancia de lo expresado en el acta suscriben el Presidente y el Gerente General actuante.



**PRESIDENTE**

**GERENTE GENERAL**

**ING. MARCO AUCANCELA**

**ING.FERNANDO AUCANCELA**

**SECRETARIO ACTUANTE – SOCIO**

**SOCIO**